

Expediente: 1363-UCRNA-2026

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación ha considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconseja sancionar la siguiente:

RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon expresa su reconocimiento a la Unión Regional Siciliana Argentina, con motivo de su 40º aniversario, por su extensa trayectoria en nuestra comunidad, su aporte a la preservación y difusión de la identidad siciliana en la Argentina y su permanente labor en el fortalecimiento de los vínculos de hermandad, integración y pertenencia cultural.

Artículo 2º.- Entréguese copia de la presente, con sus fundamentos, a la Dra. Silvana Dulin en su calidad de Presidente de la Unión Regional Siciliana Argentina, en un acto a convocarse al efecto en el Recinto de Sesiones “C.P.N. Carlos Mauricio Irigoín” del Honorable Concejo Deliberante en fecha y horario a convenir.

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE LA COMISIÓN

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 12-05-2026

Reunión nº 10

FUNDAMENTOS

El presente acto administrativo tiene por objeto reconocer a la Unión Regional Siciliana Argentina, con motivo de su 40º aniversario, por su extensa trayectoria en nuestra comunidad, su aporte a la preservación y difusión de la identidad siciliana en la Argentina y su permanente labor en el fortalecimiento de los vínculos de hermandad, integración y pertenencia cultural.

El 27 de febrero de 1986 un grupo de sicilianos residentes fundó la Asociación de Sicilianos de Mar del Plata, estableciendo su sede histórica en la Casa D'Italia, ubicada en el corazón del puerto marplatense.

El nacimiento de esta institución se vincula con la creación, en 1985, de la Asociación Sículo-Argentina en Palermo, Sicilia, con el propósito fundamental de coordinar y difundir la cultura y las tradiciones sículas en nuestro país.

Desde sus estatutos se define como una asociación de carácter social destinada a unir a las familias sicilianas de la ciudad, destacándose el impulso inicial de figuras como Massimo Ghioldi, el Profesor Buttitta y su primer presidente, Aldo Perrera.

La organización ha cumplido 40 años de vida institucional, consolidándose como una referente de la comunidad italiana, compartiendo su legado con toda la sociedad de Mar del Plata.

A lo largo de estas cuatro décadas, la asociación ha fomentado el intercambio cultural directo, destacándose hitos como el primer viaje institucional a Palermo realizado por Ángel Musmesi, acompañado por el entonces Secretario de Cultura Municipal, Elio Aprile.

Su labor se extiende al ámbito educativo, habiendo participado activamente en proyectos como la propuesta de una escuela bilingüe en conjunto con la Federación de Sociedades Italianas.

La institución también promueve la identidad local a través de la gastronomía, realizando talleres escolares y almuerzos tradicionales que sirven como agentes de difusión cultural.

La labor de la organización preserva la cultura del trabajo, la fe y las tradiciones religiosas, brindando un espacio de pertenencia y esperanza para las familias de sus asociados.

En definitiva, la Unión Regional Siciliana Argentina trabaja incansablemente por promover la lengua y las raíces que definen la identidad de los argentinos con sangre siciliana, fortaleciendo los vínculos de hermandad en el Partido de General Pueyrredon.

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon expresa su reconocimiento a la Unión Regional Siciliana Argentina, con motivo de su 40º aniversario, por su extensa trayectoria en nuestra comunidad, su aporte a la preservación y difusión de la identidad siciliana en la Argentina y su permanente labor en el fortalecimiento de los vínculos de hermandad, integración y pertenencia cultural.